

PUERTO MONTT, 22 de septiembre de 2016

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

De mi consideración:

Por este intermedio, envío a Ud. acta de la 4ª sesión de coordinación del Comité Científico Técnico Sanitario del año 2016, conformado de acuerdo al artículo N°154 de Ley General de Pesca Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



SANDRA BRAVO SEGURA

PRESIDENTA COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO SANITARIO



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. AGENDA DE TRABAJO

Durante esta jornada se informa y se acuerda:

1. Revisión de acuerdos y compromisos de la sesión N°3

Se realizó revisión de los acuerdos y compromisos del acta de la sesión N°3, dando cuenta de su cumplimiento.

Respecto del envío, por parte de Subpesca, de la ficha consolidada del Estudio prospectivo de la presencia de *Neoparamoeba* sp. en X y XI regiones, se informó que no ha sido enviada debido a que aún no se logran consolidar todas las observaciones realizadas por algunos miembros del Comité. Sin perjuicio de ello, se indicó que esto se concretará a la brevedad.

2. Situación estudios 2016-2017

Se comentó sobre la situación de algunos proyectos. Al respecto, se informó la adjudicación, a la consultora UNTEC, del proyecto Item 22 "Evaluación de modelo de descanso sanitario y agrupación de concesiones de acuicultura de salmónidos".

Adicionalmente, se informó que el proyecto: "Asesoría en mantenimiento y mejoramiento informático de la plataforma de score de riesgo", se encuentra en etapa de evaluación.

Finalmente, se informó respecto de la licitación en curso del proyecto FIPA N° 2016-18 ID: 4728-100-LP16 "Análisis de riesgo de los centros de acopio, centros de faenamiento y plantas de procesamiento en la epidemiología de las enfermedades de alto riesgo sometidas a control oficial" y del proyecto FIPA N° 2016-69: ID: 4728-103-LE16 "Establecimiento de la condiciones necesarias para el tratamiento y disposición de desechos generados por actividades de Acuicultura ", cuyos plazos de cierre de recepción de ofertas serán los días 12 y 13 de septiembre de 2016, respectivamente.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. Propuesta modificación normativa sanitaria

Al respecto, Maureen Alcayaga informó que la Subsecretaría se encuentra trabajando en una propuesta de modificación al Reglamento Sanitario (RESA), asociado principalmente a permitir la movilidad de producción de un mismo titular, entre ACS. En este contexto, se comentó que esta posibilidad estará asociada a la medida de Porcentaje de Reducción de Siembra Individual (PRS), que corresponde a una medida alternativa a la determinación de densidad. Una vez fijada la densidad de las agrupaciones y, por ende, el número de peces a ingresar en el período productivo, los titulares podrán suscribir PRS individual, el cual podrá ser "fijo" donde se podrá concentrar producción en menos centros al interior de la agrupación respectiva, o "móvil" donde se podrá trasladar y concentrar las producciones en menos centros de cultivo, entre agrupaciones, entre macrozonas y entre regiones.

Por otra parte, se comentó que se estaban realizando simulaciones para considerar un modelo productivo de 45+3, sin embargo, al momento de la reunión no había mayor información que entregar debido a que las simulaciones aún no terminaban.

4. Ideas estudios 2018

Previo a la presentación de las ideas, Sandra Bravo comentó que se experimentará una disminución de los montos para el FIPA de 580 millones, lo que podría influir en el número de ideas de fichas a desarrollar.

Según lo acordado en la 3ª sesión, durante esta reunión se revisarían las ideas de proyectos presentadas por los miembros de Comité. De esta manera, se presentaron las siguientes ideas:

1. Estudio base para el establecimiento de un programa nacional de vigilancia de estadios larvales de *Caligus rogercresseyi* como herramienta de apoyo para la prevención y control de la Caligidosis.
2. Identificación de microalgas nocivas presentes en una floración algal que afectan a salmónidos en cultivo y medidas de mitigación para minimizar sus consecuencias.
3. Evaluación del programa de control de la plaga del Didymo

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

4. Evaluación del efecto de la aplicación de fotoperiodo en balsas jaulas en el mar y su efecto sobre la infestación por Caligidosis y bienestar de los salmones expuestos
5. Antiparasitarios y efecto en el bienestar animal en salmones de cultivo

Adicionalmente se planteó la idea de desarrollar una ficha respecto de los efectos del lavado de redes in situ.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

1. Respecto de la nueva propuesta de modificación al Reglamento Sanitario en que actualmente se está trabajando, se acuerda que una vez que la propuesta sea oficial, será presentada al Comité.
2. Luego de analizada cada una de las ideas presentadas, se acordó lo siguiente:
 - La idea de "Monitoreo de estadios larvales de *Caligus rogercresseyi* en el zooplancton como una alternativa de implementar una medida de prevención", quedará en espera de desarrollo debido a los comentarios realizados por el Comité del poco éxito que han tenido iniciativas experimentales anteriores en proyectos de investigación.
 - La idea de "Identificación y caracterización de microalgas nocivas para peces", será complementada a fin de proponer un programa de monitoreo. Esta ficha será desarrollada por Subpesca.
 - La idea de "Didymo" será evaluada a fin de ver la posibilidad de incluirla dentro del programa de vigilancia de Didymo que implementará Subpesca con IFOP.
 - Las ideas de "Antiparasitarios y bienestar animal" y "de luz artificial", serán consolidadas en una sola ficha. Sandra Bravo coordinará el trabajo a realizar con Laura González y Víctor Martínez.

Para todas las ideas/fichas que lo requieran se incluirá el tema oceanográfico por parte de José Luis Blanco.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Todas las fichas deberán ser enviadas al Secretario Ejecutivo, a más tardar, el día viernes 21 de octubre. Estas fichas deberán quedar terminadas en la 5ª sesión a efectuarse el día lunes 07 de noviembre, de manera tal que queden disponibles para ser presentadas para el programa de investigación del 2018.

Para otras ideas de proyecto que surjan, se deben desarrollar las fichas para que sean presentadas en la próxima sesión (07 nov).

5. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 18:30 horas.

6. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por la Secretaria suplente en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.


SANDRA BRAVO SEGURA
Presidente CCTA Sanitario


MAUREEN ALCAYAGA GODOY
Secretaria CCTA Sanitario (S)